



Viscofan SA
C/ Iturrama 23 entreplanta
31007 Pamplona – Navarra (España)
Tel: +34 948 198 444
Fax: +34 948 198 431
www.viscofan.com

C.N.M.V.
(Att. Director Area Mercados)

Paseo de la Castellana 19.

28046 Madrid.

31-01-2008

Ref: Pleitos, litigios, o contenciosos

Muy Señores nuestros:

El 28 de enero de 2008 fue notificada a esta Sociedad sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Navarra en el Recurso de Suplicación interpuesto por ambas partes a la sentencia del Juzgado de lo Social nº 3 de Navarra de fecha 09-10-2006, en el procedimiento nº 374/2006 y acumulados, iniciados por las demandas presentadas por D. Juan Ignacio Villegas Díaz contra la Sociedad.

Dicha Sentencia revoca parcialmente la sentencia anterior en el exclusivo capítulo indemnizatorio, manteniendo el resto de sus pronunciamientos, incrementando la indemnización a percibir por Don Juan Ignacio Villegas Díaz hasta 1.596.297,12 €.

Viscofan S.A. se reserva el derecho de interponer Recurso de Casación ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, que podrá presentar en el plazo establecido.

José Antonio Canales.
Director General